



**8. ¿QUIÉN Y CÓMO SE CONTROLA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA?**

El equipo de auditoría comprueba la veracidad de las operaciones registradas solicitando a los establecimientos la documentación original y/o aclaraciones que sean necesarias para garantizar el buen uso de los fondos públicos.

Los trabajos se desarrollan desde el inicio del programa y hasta el 31 de mayo de 2026 y del resultado de los mismos depende la liquidación de los VALES canjeados por cada establecimiento.

**9. ¿CÓMO Y CÚANDO RECIBIRÉ LA LIQUIDACIÓN DE LOS VALES CANJEADOS EN MI ESTABLECIMIENTO?**

Las liquidaciones se realizarán por transferencia bancaria a partir del 9 de marzo, salvo causa de fuerza mayor.

Los importes se corresponderán con el 100% de los vales auditados favorablemente en el momento del pago más el 90% de los vales pendientes de auditoría. El 10% restante se abonará una vez finalizadas las comprobaciones necesarias.

Aquellos establecimientos que no hayan remitido evidencia de la colocación del cartel de establecimiento adherido o cuyo informe de auditoría resulte desfavorable, NO recibirán su liquidación hasta subsanar su situación.

**10. ¿CÓMO PUEDO RESOLVER MIS DUDAS?**

Los consumidores pueden resolver sus dudas sobre el programa a través de los siguientes canales:

- Email: [consumidores@cadizvalemas.com](mailto:consumidores@cadizvalemas.com)
- Formulario habilitado en [www.cadizvalemas.com](http://www.cadizvalemas.com)

Los establecimientos pueden resolver sus dudas sobre el programa a través de los siguientes canales:

- Email: [establecimientos@cadizvalemas.com](mailto:establecimientos@cadizvalemas.com)
- Formulario habilitado en [www.cadizvalemas.com](http://www.cadizvalemas.com)



Mercados de abastos, comercio y hostelería

ANEXO I: LISTADO DE MUNICIPIOS

MUNICIPIOS < 40.000 HABITANTES

Alcalá de los Gazules  
Alcalá del Valle  
Algar  
Algodonales  
Arcos de la Frontera  
Barbate  
Benalup – Casas Viejas  
Benaocaz  
Bornos  
Castellar de la Frontera  
Conil de la Frontera  
Chipiona  
El Bosque  
El Gastor  
Espera  
Grazalema  
Jimena de la Frontera  
Los Barrios  
Medina Sidonia  
Olvera  
Paterna de Rivera  
Prado del Rey  
Puerto Serrano  
Rota  
San José del Valle  
San Martín del Tesorillo  
San Roque  
Setenil de las Bodegas  
Tarifa  
Torre Alháquime  
Trebujena  
Ubrique  
Vejer de la Frontera  
Villaluenga del Rosario  
Villamartín  
Zahara

MUNICIPIOS > 40.000 HABITANTES

Algeciras  
Cádiz  
Chiclana de la Frontera  
El Puerto de Santa María  
Jerez de la Frontera  
La Línea de la Concepción  
Puerto Real  
San Fernando  
Sanlúcar de Barrameda

➔ [www.cadizvalem.com](http://www.cadizvalem.com)



PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN  
Y DESARROLLO ESTRÁTÉGICO



Cádiz



Campo de Gibraltar



Jerez de la Frontera



FEDERACIÓN DE COMERCIO  
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ



El Programa CÁDIZ VALE+ está financiado por el Área de Planificación, Coordinación y Desarrollo Estratégico  
de la Excmo. Diputación Provincial de Cádiz.



## Mercados de abastos, comercio y hostelería

### ANEXO II: LISTADO DE EPÍGRAFES ELEGIBLES

#### MERCADOS DE ABASTOS

- 641 Comercio menor de frutas, verduras, hortalizas y tubérculos
- 642 Comercio menor de carnes, huevos, aves, conejos, caza y derivados de los mismos
- 643 Comercio menor de pescados y caracoles
- 644 Comercio menor de pan, pastelería, confitería y productos lácteos
- 645 Comercio menor de vinos y bebidas de todas clases

#### COMERCIO

Plantilla anual media  
2023 máxima  
de 10 trabajadores  
por centro de trabajo

- 647.1 Comercio menor de productos alimenticios en establecimientos con vendedor (1)
- 647.2 Comercio menor de productos alimenticios en establecimientos en superficies inferiores a 120m<sup>2</sup> (1)
- 651.1 Comercio menor de productos textiles y artículos de tapicería
- 651.2 Comercio menor de toda clase de prendas para el vestido y tocado
- 651.3 Comercio menor de lencería y corsetería
- 651.4 Comercio menor de artículos de mercería y paquetería
- 651.5 Comercio menor de prendas especiales
- 651.6 Comercio menor de calzado; artículos de piel y artículos de viaje en general
- 651.7 Comercio menor de confecciones de peletería
- 652.2 Comercio menor de productos de droguería y perfumería
- 652.3 Comercio menor de productos de perfumería y cosmética
- 652.4 Comercio menor de plantas y hierbas en herbolarios
- 653.1 Comercio menor de muebles excepto los de oficina
- 653.2 Comercio menor de material y aparatos eléctricos de uso doméstico
- 653.3 Comercio menor de artículos de menaje y ferretería
- 653.6 Comercio menor de artículos de bricolaje
- 653.9 Comercio menor de otros artículos del hogar no clasificados en otras partes
- 656 Comercio menor de bienes usados
- 657 Comercio menor de instrumentos de música y accesorios
- 659.1 Comercio menor de sellos, monedas y fósiles
- 659.2 Comercio menor de muebles y equipos de oficina
- 659.3 Comercio menor de instrumentos médicos y ópticos
- 659.4 Comercio menor de libros y artículos de papelería
- 659.5 Comercio menor de artículos de joyería y relojería
- 659.6 Comercio menor de juguetes y artículos de deporte
- 659.7 Comercio menor de semillas, abonos, flores y plantas y pequeños animales
- 659.9 Comercio menor de otros productos no especificados
- 662.2 Comercio menor de toda clase de artículos (excepto alimentación y bebidas)

(1) Solo en municipios de menos de 40.000 habitantes

#### HOSTELERÍA

- 671 Servicios de alimentación en restaurantes
- 672 Servicios de alimentación en cafeterías
- 673 Servicios de alimentación en cafés, bares, con y sin comida
- 674.6 Servicios especiales de restaurante, cafetería y café – bar en teatros y cines
- 675 Cafés bares en quioscos, cajones y barracas
- 676 Chocolaterías, heladerías y horchaterías
- 677.9 Otros servicios alimentación y restauración (solo comida a domicilio)

➔ [www.cadizvalem.com](http://www.cadizvalem.com)



Mercados de abastos, comercio y hostelería

# ESTABLECIMIENTO *adherido*



CANJE DE VALES

Desde el 23 de febrero de 2026

→ [www.cadizvalem.com](http://www.cadizvalem.com)



PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN  
Y DESARROLLO ESTRÁTÉGICO

Cámaras

Cámaras

Cámaras

FEDECO

FEDERACIÓN DE COMERCIO  
DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ



El Programa CÁDIZ VALE+ está financiado por el Área de Planificación, Coordinación y Desarrollo Estratégico  
de la Excmo. Diputación Provincial de Cádiz.